

Suscripciones:
PTAS.
E. REUS al mes. 1'50
Provincia trimest. 5'
Extranjero id. 9'
NÚM. SUELTO 5 Cents
ATRASADOS 10

DIARIO DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

REDACCION
ADMINISTRACION:
Plaza Constitución 7
Teléfono 34
Anuncios y Reclamos
a precios convencionales
PAGO ANTICIPADO.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redaccion y Administracion.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitucion y en la libreria de Test, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferri, 1ª, interior, y Kiosko Calaf.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARIS: A Lorette, Rue Vivienne, 8

FARMACIA SERRA

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el JARABE SERRA es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

TOS

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en doce horas cura la 20.000 frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

TOS

Depósito general Gran Farmacia CARPA Plaza Prim, 1, y Arrabal Sta. Ana, 2

La primera y única de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor. Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Gran Vivero de Cepas Americanas

Dirigido por su propietario el Perito Agrónomo D. Juan Salvadó, en Riudoms. De la clase Rupestris Lots hay gran existencia y de gran desarrollo.

LA ALIANZA

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS VIDA Capital social 15.000.000 de francos: Seguros sobre la vida y rentas vitalicias. Pólizas indisputables, beneficios garantidos. Primas las más económicas. Sucursal Española, Puerta del Angel, 1 y 3, Barcelona. Delegado en Reus: D. Victorino Galero.

RELOJERIA Y OPTICA DE FRANCISCO GUASCH (Antiguo oficial de D. L. Corrons de Barcelona) Reus.—Calle de Monterols número 40.—Reus. Los relojes marca LONGINES ó CORTEBERT se aseguran su buena marcha por dos años. Variedad de relojes de pared, de bolsillo y despertadores, a precios muy reducidos. Anteojos y lentes de todas clases y con cristales legítimos de rosa del Brasil cortados al eje. Gemelos de teatro, umbres eléctricos, termómetros, barómetros, areómetros, niveles, etc. SE HACEN COMPOSTURAS

NORTHERN COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Establecida en Londres en el año 1836 Autorizada para operar en España por R. O. de 24 de Septiembre de 1877. Fondos acumulados: Ptas. 181.797,000 Condiciones liberales. Inmediato arreglo de siniestros SUB-AGENTE EN REUS: D. José Mercadé y Martí, NOLLA, 1, 1.º

pueblo de otros épocas, pedía pan y toros. No comprendemos como hay quien invoca este gastado argumento del hambre. Si el hambre hace víctimas. Las hace también la gula. Uaos se mueren de no comer, y otros de indigestión. ¿Qué mas da? El mundo está lleno de estas ironías. Y el Poder no impide a los ahitos la templanza ni se opone a que coman los hambrientos. Que coman lo que gusten. ¿No es así como discurre la lógica oficial?

ANUNCIO A los señores Contratistas de obras públicas, maestros albañiles empresarios y ladrilleros.

Se pone en su conocimiento que está para arrendar la cantera llamada de Santa Ana de Castellvell, la cual reúne las mejores condiciones para su explotación y trasportes. Interin no esté arrendada, se admitirán proposiciones de compra, venta de piedra gruesa y machacada al pie de la citada cantera a precios convencionales. Don Francisco Fumaña.—REUS. Don Salvador Prats.—CASTELLVELL.

RELOJES EN VENTA de bolsillo a 7 ptas. y Despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composturas de todas clases. E. PERPIÑA, Mayor, 24.—pral. Reus. Precio fijo. Ventas exclusivamente al contado

Lo está unamagnífica casa en la villa de Riudoms, linda a la carretera que de Reus se dirige a Montbrío y Montroig en cuyo punto tiene 112 palmos de fachada y su puertapincipal se abre en la plaza de la Constitución. Anexa a ella hay un buen jardín, almacenes, patios varios y se dispone de una pluma de agua de la que abastece la población, con más, una bomba con abundante manantial, y desagües correspondientes para sus aljibes. Siendo por tanto a la par que recreativa, propia para cualquier industria. Informes en esta Redacción.

CEPAS AMERICANAS HUERTO DE PABLO ABELLÓ Carretera de Tarragona.—REUS tr Gran surtido de Rupestris del Lot, clase seleccionada; autenticidad garantida.—Para htar, calle primera del Rosario, núm. 4.—Reus, ó al mismo huerto.

VALIOSAS OPINIONES dadas en una carta que debería leer todo el mundo Hemos recibido una carta, tan llena de valiosas opiniones, que nos complacemos en darla a luz pública. Dice así: «Barcelona, 24 Mayo de 1899. Muy distinguidos Sres. míos: Cuando uno tiene la seguridad que debe la salvación de un ser querido a un excelente medicamento, creo que es un acto de humanidad el hacerlo público para que llegue a conocimiento de las familias; pues bien, mi hijo, que se hallaba como paralizado, faltando el desarrollo natural, y que a pesar de un alimento regular no había forma de hacerle medrar, tan pronto como empezó a tomar la Emulsión Scott se notó en él que se nutría, que comenzaba el desarrollo, y que la fuerza que adquiría le permitía moverse con agilidad, lo cual fué una sorpresa que ha terminado viéndole transformado en un ser robusto y tan sano como pueda desearse.—Su affmo. S. S. q. b. s. m. FRANCISCO SALVADO»



Baillén, 59.º Podemos afirmar que la carta precedente es una de tantas de las muchas que diariamente recibimos, atestiguando las propiedades nutritivas y curativas de la Emulsión Scott. Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarlos a fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos e inferiores no producen el resultado a que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno. La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco — un hombre que lleva a cuestas un gran pescado. — Evítense cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

ESTIERCOL Gran rebaja de precios en la venta de estiércol de superior calidad, mezclado con letrinas y desperdicios del matadero. A 11 PESETAS LOS 100 CÁPZOS. Dirigirse a don Jaime Sidós. Camino de Tarragona (Dressereta) — REUS — EN VENTA Lo está una tienda de mercería situada en un punto muy céntrico de esta ciudad. Para informes dirigirse en la imprenta de este diario.

Aceitunas Se compran en el Arrabal bajo Jesús, número 9.

EN VENTA Lo está la acreditada tienda de juguetes establecida en la calle de Jesús número 4 y se venderá a precio de factura. También se vende, por separado, si se desea la estantería y accesorios.

EL HAMBRE Y LA BODA No se convencen los miserables de la razón de su miseria fatal ni abandonan la continua querrela contra el rigor de su suerte, preguntando, como el Segismundo de «La vida es sueño», que delito es el que expían tan acerbamente. Cuenta un diario que le escriben los obreros muchas cartas lamentándose de la horrible ponuria en que perecen. Piden pan y trabajo. ¿Habrás visto? ¡Hasta piden trabajo, cuando la mayor preocupación de los altruistas del Gabinete es concederles el trabajo dominical. Más inteligente y regalón el

Advierten las epístolas del hambre que se va a gastar ahora mucho dinero en fiestas por el matrimonio de los príncipes. La propia lógica dirá que no es de los reclamantes ese dinero ni se les quita nada para celebrar la boda; y, en último término, tendrán que agradecer al gran preboste que les entretenga el apetito con la alegría de real orden. Sean buenos chicos y muestren su senectez estos obreros que le ponen cartas a la burguesía y puertas al campo. No se disponga a turbar con sus gemidos famélicos el hermoso instante en que, a la vista de la nación entusiastamada, enciende Cupido la antorcha de Himeneo. El Gobierno, después de todo, tiene motivo para desconfiar de esos camorres. Aquí no se conoce jamás ninguna crisis del pueblo sino por las medidas de represión que hay que emplear. Y hasta ahora no se ha tenido que reprimir ningún alboroto de hambrientos. El Gobierno deduce, por ese indicio, y lo dice, que el pueblo es feliz; y lo deduce además, y lo dice también, por los aumentos fabulosos de la recaudación. ¿Cómo vá a temer que le llenen los bolsillos de golpes si se los llenan de dinero? En fin: hasta poco tiempo, si expiagan de Francia a las Ordenes religiosas, se multiplicarán aquí los conventos y se restaurará el régimen que derribó Mendizábal; el problema social quedará resuelto entonces de un modo simplísimo; las Comunidades tendrán la riqueza y establecerán el refectorio público de la sopa. Si pueden aguardar el camino, ahórrense los obreros esas cartas inútiles en que piden trabajo y pan, y se les dará pan y caldo.

Juicio Oral por Jurados, de la causa sobre asesinato por envenenamiento de Teresa Salvadó, robo y falsedad en documento público.

9.ª sesión.-Martes 29 Enero 1901

MAÑANA

Abrese la sesión pública a las diez y media. Hallase constituido el Tribunal en la misma forma que en los días anteriores y se procede a examinar los testigos mandados citar ayer por el Tribunal.

José María Llauredó Domingo

De 31 años, soltero, de Reus, practicante de la farmacia del Sr. Serra. Presidente.—¿Despachó usted al señor Sedó en Diciembre de 1899, gránulos de atropina ó medicamento alguno? T.—No señor. Como el señor Sedó declaró en el sumario haber adquirido gránulos de atropina en la farmacia Serra, en la fecha indicada, la presidencia le recuerda la declaración, á la que se afirma Sedó, negándolo el testigo.

Enrique Olesti

De 21 años; soltero, es también practicante de la farmacia Serra. Presidente.—¿Recuerda usted haber despachado al señor Sedó, gránulos de atropina? T.—No, señor. Se retira el testigo.

Bernardo Banzo Olivera

Es de 19 años, soltero, natural de Monzon (Huesca). Era también practicante de la farmacia Serra y actualmente lo es de la farmacia del Centro de Tarragona. Presidente.—¿Despachó usted algún medicamento al señor Sedó en Diciembre de 1899? T.—Sí, señor.

T.—¿Fue al principio ó á últimos de Diciembre? T.—Al principio del mes.

T.—¿Qué medicamento le despachó? T.—Le despaché sulfato de atropina en disolución, es decir, no gránulos, sino líquido.

La declaración de este testigo, á partir de este momento, produce en el Tribunal, en las defensas, en los procesados y en el público, una gran expectación. Se observa en la sala un silencio sepulcral, acompañado del natural asombro en todos los concurrentes. Presidente.—¿Qué cantidad le proporcionó de sulfato de atropina en disolución? T.—De cinco á diez centigramos.

T.—¿Y donde colocó este líquido el señor Sedó? T.—En un frasquito que él mismo llevaba.

T.—¿Recuerda usted si esto era, antes ó después de la muerte de Teresa Salvadó? T.—Era á principios de Diciembre, antes de la muerte de Teresa Salvadó.

El señor Sedó, hace signos con la cabeza, negando ser verdad lo que dice el testigo.

La defensa de Sedó, pide un careo entre este y aquel.

Verificado, cada uno sostiene sus manifestaciones, no pudiendo llegarse á un acuerdo entre los dos, pues mientras Sedó, á pie derecho, dice que jura ante Dios no ser cierto lo que dice el testigo, este frente á frente con Sedó, afirma de un modo absoluto y categórico ser verdad que éste le pidió, y le despachó, sulfato de atropina en líquido.

Fiscal.—¿Y como recuerda usted lo que ha dicho? T.—Lo recuerdo perfectamente, porque, hallándome algún tiempo después, de practicante en una farmacia de Tarragona, vino una mujer á pedirme una medicina, que se la despaché; diciéndome aquella mujer: «Tenga usted cuidado, que no me pase lo que dicen que pasó con aquella pobre mujer que la envenenó el médico Sedó.» Al decir esto, recordé inmediatamente que el señor Sedó me había pedido el sulfato de atropina en líquido y pensé si este veneno sería el que sirvió para envenenar á la Teresa Salvadó, y así lo manifesté á D. Manuel Font, dueño de la farmacia del Centro de Tarragona.

El Presidente.—En vista de la importancia de la declaración de este testigo, se manda citar inmediatamente de comparecencia á don Manuel Font, dándose la oportuna orden verbal.

José Vidal Felip

No se presenta. El Fiscal dice que considera de importancia su declaración, y, por tanto, no renuncia á ella. El Presidente, en vista de que ayer se excusó, y hoy no lo ha hecho, le impone la multa de 10 pesetas y le manda citar telegráficamente.

Pasa á practicarse la prueba pericial propuesta por el procesado Sr. Sedó y comparecen los peritos cerrajeros don Ceferino Marca y don Antonio Sangeñis, de Reus, y don Antonio Sendrós y don Jaime Oñol, de Riudoms. La relación que hacen estos peritos, no ofrece gran interés.

D. Manuel Font

De 40 años, casado, farmacéutico de Tarragona. Presidente.—¿Bernardo Banzo es actualmente practicante de su farmacia? Testigo.—Sí, señor.

T.—¿El Sr. Banzo, le dijo á usted que había despachado sulfato de atropina en líquido al Sr. Sedó, cuando se hallaba aquel de practicante en Reus, en la farmacia Serra? T.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Y cómo ocurrió esto? T.—Me lo explicó, porque habiéndole notado yo cierta palidez, un día, hace 8 ó 9 meses, en que fué á buscar una medicina una mujer, en la farmacia del declarante, como dicha mujer advertiera al practicante que tuviera cuidado que no le pasara lo que pasó á aquella mujer que decía había envenenado el médico Sedó, pregunté yo al practicante por qué se había vuelto pálido y entonces me refirió que á principios de Diciembre de 1899, había despachado el sulfato de atropina al médico Sedó y temía que este líquido fuese el que hubiese servido para envenenar á la Teresa Salvadó.

María Fabregat

De Reus. Testigo de Sedó. No comparece y renuncia la defensa de dicho Sedó.

María Fabra Fabregat

De Reus. Testigo de Sedó. Tampoco comparece y también renuncia la defensa de Sedó.

José Jaumá

De Tarragona. Testigo de Sedó. Ha fallecido. Se lee su declaración.

Tecla Busquets

Tampoco comparece. Es de Tarragona y testigo de Sedó. Se lee su declaración.

María Llanas

De 33 años; es monja carmelita de Montroig. Testigo de Sedó. Defensa.—¿Fue usted llamada de 5 á 6 de la tarde, en Montroig, en casa Miguel Salvadó, el 12 de Diciembre de 1899, para velar á una señora enferma? Testigo.—Sí, señor.

D.—¿Qué impresión le causó á usted la enferma? T.—Ninguna.

D.—¿Le pareció á V. si dicha señora estaba enferma de apoplejía? T.—Sí señor. Dicha enferma, no podía tragar la medicina, sacaba mucha espuma por la boca, tenía un color del rostro encarnado muy fuerte y los ojos muy abiertos.

Seguidamente deben declarar Magdalena Solé, Rosa Mallafre y Francisca Roselló, también hermanas carmelitas de Montroig y la defensa de Sedó las renuncia.

Pasa á practicarse la prueba del Notario.

La defensa de éste, renuncia á sus testigos María Alsina Munte y Juan Guinjoan Vidal.

José Ferran Papió

De Riudoms. Testigo del Notario. Defensa.—¿Vió usted á Teresa Salvadó el día 16 de Julio de 1899, en alguna parte? Testigo.—Sí señor; fui á Reus y al volver á Riudoms la encontré á un cuarto y medio del pueblo, en la carretera, siendo esto de las 9 y media á las 10, en dirección á Reus, con tres ó cuatro personas más y en un carruaje pequeño, á media hora de Riudoms.

Fiscal.—¿Vió usted si con la Teresa iban la María Vidiella ó la Conchita? T.—No señor; no me fijé.

Presidente.—¿El carro en que dice iba la Teresa, era el suyo? T.—No señor, no lo era.

Nougués.—¿Donde iba el carretero que guiaba el carruaje? T.—No me fijé. Lo mismo podía ir á pie que al carruaje.

N.—¿Vienen con usted á declarar casi todos los que fueran del Ayuntamiento suspendido de Riudoms? T.—Sí señor.

Francisco Ferran Papió

De Riudoms. Testigo del Notario. Defensa.—¿Encontró usted en alguna parte á Teresa Salvadó en la mañana del 16 de Julio de 1899? T.—Sí señor.

T.—Sí, señor; la encontré que venía de Riudoms y subió en el tren, en el mismo coche, en que yo iba, hacia Tarragona, bajando junto conmigo en la estación de esta capital, en cuyo andén la dejé. Iba vestida de negro, con pañuelo en la cabeza.

Fiscal.—¿Vió usted si á la Teresa la acompañaba alguien? T.—No señor; la Teresa iba sola.

Nougués.—¿Era usted alguacil del Ayuntamiento de Riudoms, cuando era alcalde el hoy destituido Sr. Font? T.—Sí, señor.

La defensa del Notario renuncia á sus testigos José Font Olivé y Juan Guinjoan Vidal.

Pedro Gran Ferré

De Tarragona. Testigo del Notario. Defensa.—¿Ha otorgado usted alguna escritura en casa el Notario señor Astor? T.—Sí, señor, una de venta en los primeros meses de 1899.

D.—¿Recuerda usted haber visto en dicha Notaría á Teresa Salvadó? T.—Sí, señor. Me acuerdo que á los primeros meses del año 1899, al entrar yo allí, se despidió una señora que, al marcharse, dijo al señor Astor: «Si alguna vez viera por Riudoms, pregúntele por Teresa Salvadó. Pasólo bé.»

Fiscal.—¿Cuáles eran sus señas? T.—Iba vestida de menestral, con pañuelo en la cabeza y algo encorvada de espaldas.

F.—¿Había allí algunas otras personas, ó el dependiente, ó el hijo del Notario? T.—No señor, no había más que un tal Luis.

Luis Llombart Casanovas

De Tarragona. Testigo del Notario. Defensa.—¿Recuerda usted haber estado en casa el Sr. Astor en uno de los primeros meses de 1899 y haber visto en ella á una mujer que al despedirse dijo que se llamaba Teresa Salvadó? T.—Sí, señor.

D.—¿Qué señas tenía? T.—«Anaba de pejesa, más de pejesa, que de senyora; de 60 anys per amunt y no 'm vaig ficar ab los cabells, ni ab las espattilas, ni en res més.»

(El Sr. Presidente dice: Este testigo solo se fijó en el nombre.)

Pablo Foliano

Testigo del Notario. Lo renuncia la defensa de éste.

Prueba de María Vidiella

La defensa de éste, renuncia á sus testigos Eusebio Salvadó, María Llanas, Magdalena Soler, Rosa Galofré, Francisca Roselló, Joaquín Blanch, Antonio Compte, de Montroig; Pedro Urgellés, de Riudoms y Rosendo Güell de Reus.

Llamados los testigos José Jaumá y Tecla Borqués, de Tarragona, no comparecen por enfermos.

La defensa de María Vidiella, renuncia también sus testigos María Rom Salvadó y Eusebia Boroná Freixas, de Montroig, que siguen en orden de lista, como también á Juan Mallafre Torres, médico de Tarragona.

Teresa Llorba Cabre

De Riudoms. Testigo de la María Vidiella. Es la madre de la sirvienta María Pujol Llorba.

Defensa.—Explique V. lo que hizo su hija el día 12 de Diciembre de 1899. T.—Refiere el hecho de haber ido la María con el médico Sedó y la Conchita á Montroig, donde falleció la Teresa, habiendo ido la declarante y su marido á buscarla cuando oyeron los rumores que corrían.

D.—¿Sabe usted si la Teresa estaba enferma? T.—No señor, pero mi hija me dijo que de unos dos meses antes de fallecer la Teresa, ésta la decía que por las noches no se encontraba bien.

D.—¿Sabe usted si Tomás Clavaguera pasó á Teresa Salvadó el aceite que le había comprado? T.—Creo que no.

Nougués.—¿A la hija de V. la pusieron presa como á los demás? T.—Sí señor.

N.—¿Y no tuvo usted un gran disgusto por ello? T.—«Ay! Ja ho crech; no podia ser més grosa.»

N.—¿Y es verdad que á pesar de que tal disgusto fué ocasionado por la familia Salvadó, continúa usted siendo amiga de ésta, y se relaciona mucho con la misma? T.—Sí, señor.

María Teresa Munte

De Montroig. Testigo de la María Vidiella.

Defensa.—¿Recuerda usted si el día 12 de Diciembre de 1899, fueron al café de la declarante á comprar café, por encargo de la familia de Miguel Salvadó? T.—Sí, señor, vino la sirvienta Teresa Mestres, á comprar 45 centimos. Los otros días, acostumbraban á venir á buscar 10 ó 15 céntimos.

José Serret Vidal

Era cafetero de Montroig. Es marido de la anterior y testigo también presentado por la María Vidiella.

Defensa.—¿Recuerda si en Diciembre de 1899, fué una muchacha á comprar café por encargo de la familia Salvadó? Testigo.—Sí señor; vino una muchacha que también venía otros días, pero aquel día tomó más café que ordinariamente.

La defensa de María Vidiella, renuncia á sus testigos Rosa Llorens Massó, Paqueta Bosch, Francisco Bidó y Antonio Ferratges, de Barcelona, Teodoro Llaberia, de Tarragona, María Alsina Bignorra, de Reus, María Ferraté Bages, Juan Fargas, Jaime Ferran Gisbert, de Riudoms, Julia Bosch, viuda de Sales, de Combrils, Juan Capafons Fortuny, de Montroig, y José Escoda Cardona, Serafín Escoda Cardona, Dores Albiel Escoda y Domingo Olivé Cabré, de Vandellós.

Queda terminada la prueba propuesta por la defensa de María Vidiella.

Se suspende el juicio, siendo las trece y cuarto, señalándose para continuarlo las 16 y media, ó sean las 4 y media de la tarde.

10.ª Sesión

TARDE DEL MARTES 29

Al local de sesiones acude extraordinaria concurrencia, convencida, según rumor que circula de que esta tarde empezará su discurso el señor fiscal.

La impresión dominante en los señores letrados, es la de que tal rumor no se confirmará, pues faltan testigos y toda la prueba documental.

Continúa la sesión

El Presidente anuncia que se vá á proceder al examen de los testigos de Concha Salvadó. El letrado defensor de esta Sr. Guasch, renuncia á la prueba y se tiene por renunciada, procediéndose á la práctica de la

Prueba documental

Forman parte de ella los documentos siguientes:

Hojas impresas del Registro Central de Penados y certificaciones libradas por los Juzgados municipales de las respectivas poblaciones de la naturaleza de los procesados, acreditativos de que carecen de antecedentes penales.

Partida de bautismo de María Vidiella acreditativa de haber nacido el 9 de Enero de 1859.

Partida de bautismo de María Salvadó Vidiella, de la que resulta que nació el 27 de Diciembre de 1876.

Partida de bautismo de Baldomero Sedó Virgili, nacido el 2 de Diciembre de 1863.

Partida de bautismo de Salvador Astor Bellés nacido el 26 de Enero de 1827.

Certificado de defunción de Teresa Salvadó Vilanova ocurrida el 14 de Diciembre de 1899.

Diligencia de constitución del Juzgado en la casa de Miguel Salvadó el día en que se hallaba cadáver la Teresa Salvadó Vilanova, haciéndose constar que dicho cadáver se encuentra ya en período de descomposición.

Provincia mandando la inscripción de la defunción.

Una receta del médico de Montroig Sr. Figuerola en la que se consignan dosis de hojas de digital, bromuro potásico y jareba de sidra.

Otra receta del propio médico señor Figuerola.

Relación de autopsia, que no se lee, por haber sido ya leída al informar los médicos.

Informe del médico forense Sr. Borrás que también fué leído, cuando la prueba pericial.

Certificación del testamento otorgado por D. Teresa Salvadó y Vilanova, ante el Notario de Tarragona, D. Antonio Soler y Soler, otorgado el 27 de Mayo de 1897, de cuyo testamento resulta:

Nombra por albaceas al Reverendo cura párroco de Riudoms, á don Pablo Casas Llorba y á D. Francisco Salvadó Vilanova, juntos y á solas, confiriéndoles las facultades necesarias.

Legó á María Teresa Hortonedá Casas una pieza de tierra sita en el término de Riudoms y partida Blancafort, y otra tierra en el propio término y par-

tida que la anterior, lindante en la misma.

Legó á Sebastián Hortonedá Casas una pieza de tierra sita en el propio término partida Campos.

Una casa, situada en Riudoms, calle de Oriente.

Legó á Manuel Casas Munté una tierra sita en término de Riudoms, partida Freixas.

Legó á Miguel Salvadó Fontcuberta una pieza de tierra sita en el término de Montroig y partida «Camí de Reus».

Legó á Francisco Salvadó Vilanova, una pieza de tierra sita en término de Riudoms y partida Freixas.

Legó á José y Antonio Salvadó un crédito de importe mil quinientas pesetas.

A Juan Nuet Salvat, le legó una casa sita en Borjas del Campo.

Legó á Dolores Nuet y Salvadó un crédito de importe mil pesetas.

A Eugenio Salvadó Vilanova le legó una pieza de tierra sita en término de Riudoms.

Legó á Francisco Salvadó Vilanova una casa sita en Riudoms plaza del Castillo y de la Iglesia.

Legó á José Cortés y Llauredó, por serie padrina, la suma de quinientas pesetas.

A Teresa Cort Salvadó un crédito de 500 pesetas.

A Eusebio y Concepción Salvadó y Vidiella les legó un crédito de dos mil quinientas pesetas, al primero dos mil y á la segunda quinientas.

En todos sus restantes bienes, muebles y derechos, créditos y acciones instituye por heredero universal, á su libre voluntad, á Pablo Casas y Llorba.

Declaró á continuación que entre las fincas de la herencia, se hallan tres piezas de tierra en término de Riudoms, partida de Arenas y una pieza de tierra en término de Botarell y partida de Ravallá.

Así mismo declara que en la herencia á favor de Pablo Casas y Llorba, no quiere la testadora se comprenda la caja cerrada y la cómoda también cerrada, que tiene en su casa, las cuales con su contenido, sin ser visto ni reconocido, lo deja á Teresa Nuet y Concepción Salvadó Vidiella.

Deja cien libras á Manuel Casas y Llorba, al contraer matrimonio ó á los 25 años.

En la lectura de este testamento, invirtió el Secretario 35 minutos, debiendo hacerse constar que al reseñar cada una de las fincas se hace con completa descripción de las mismas incluso el tomo, folio y demás datos de la inscripción de las fincas en el Registro de la Propiedad del partido de Reus.

El Sr. Secretario dá luego lectura del testamento que aparece otorgado por Teresa Salvadó y Vilanova, á las 16 de Julio de 1899, ante el notario de Tarragona D. Salvador Astor y Bellés.

En este testamento nombra por su albacea á su hermano Miguel Salvadó Fontcuberta dejando á la voluntad del mismo la clase de entierro de la testadora y funerales para descanso de su alma.

Declara que no tiene hijos.

Legó á Pablo Casas y Llorba una casa sita en Riudoms, calle de Abajo número 46, otra en Borjas del Campo en calle y número que no se mencionan y lo que se acredite de la familia Vall.

Y de sus restantes bienes, que no se mencionan, instituye por su heredero universal á su hermano Miguel Salvadó Fontcuberta, á su voluntad.

Se dá cuenta seguidamente por el señor Secretario de la carta dirigida por Freixas á Matías de Vall, que no se lee por haber sido leída ya en el acto del juicio.

Telegrama dirigido al juez de Reus, por Baldomero Sedó, desde Barcelona, consignando que profundamente indignado por telegrama inserto en «La Ven de Catalunya», apesar de su salud quebrantada sale para Reus para esclarecimiento del hecho poniendo su honor á salvo de intames calumnias.

Diligencia de registro llevado á cabo por el Juzgado de Reus en el domicilio de Sedó, calle de Vallroquetas, n.º 2 de Reus, á las 10 y media de la mañana del día 7 de Enero de 1900, de cuya diligencia aparece que puede salirse del piso sin que se apereiban las personas que están aguardando en la sala de espera.

Certificación de haberse entablado una demanda ejecutiva á nombre de María Salvadó Vilanova contra Matías de Vall y Marsal, ante el Juzgado de Reus.

Diligencia de registro practicada por el Juzgado municipal de Montroig en el domicilio de Miguel Salvadó Fontcuberta, calle de la Coma n.º 83 de Mont-

roig habiéndose encontrado una escritura de arrendamiento de una finca hecha a Salvadó por la finca.

De la propia diligencia parece que en un rincón del depósito destinado a la basura se encontró la parte inferior de una cajita y a la distancia de un metro cuarenta centímetros la parte superior de la misma con el papel algo despegado y en el armario hallóse una botella conteniendo una fórmula del médico Sedó despachada por la farmacia Carpa.

Certificación de la escritura de poderes otorgada por Teresa Salvadó Vilanova a favor de Miguel Salvadó y del procurador don José Vidal ante el notario de Reus don Pedro Rull.

Certificación expedida por la Dirección de los Registros de actos de última voluntad, referente al testamento de la Teresa Salvadó Vilanova.

Inventario de los bienes de aquella formado por el juez municipal de Riudoms.

Informes del Laboratorio de Medicina legal de Barcelona, en el que se consigna que del análisis de las visceras recogidas en el acto de la autopsia no se encontraron cristales de sustancias alcaloides y que dados los adelantamientos actuales de la ciencia no existen medios de hallar en los análisis venenos minerales no siendo fácil de determinar la especie a que pertenecen por las transformaciones que sufren las sustancias en los organismos.

Carta dirigida a Miguel Salvadó por Matías de Valldeixa ya en el acto del juicio.

Reconocimiento negativo en rueda de presos practicado por los testigos Ribot y Pomerol en la cárcel de Reus.

Comunicación del director de la Sucursal del Banco de España en Reus en la que se expresa que no aparece el nombre de Teresa Salvadó Vilanova entre los de cuentas corrientes.

Otra del Administrador del Banco de Reus referente a los créditos a plazos de la Salvadó al 3 por ciento.

Y con esto quedó terminada la prueba documental.

José Miró

Otro de los testigos llamados a declarar.

Tiene 18 años y es de profesión estudiante. Declara solo que conocía a Sedó por ser practicante de la farmacia Serra en 1899, pero ignora todo otro antecedente ya que entonces era solo un aprendiz.

Se suspende la sesión para continuarla el miércoles (hoy) a las 10. En las 18 y 30 del nuevo horario.

Alcaldía

Se ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento por D. José Isern Roig permiso para instalar una fábrica de aserrar madera movida a vapor, en el local número 5 de la calle San Casimiro.

Las personas interesadas pueden presentar sus reclamaciones durante el plazo de ocho días en el Negociado de Fomento de las oficinas Municipales. Reus 29 Enero de 1901.—El Alcalde, Francisco de P. Mañoa.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL de los días 27, 28 y 29 de Enero 1901.

Nacimientos Pablo Pascó Miró, de Bienvenido y Tertrudis.—Josefa Llagostera Jori, de José y María.—Antonio Sardá Moltó, de Antonio y Pilar.—Magín Manresa Torrell, de Magín y Antonio.

Defunciones Antonio Pamiés Besora, 3 años, Camino Mi-ericordia 30.—María Sentís Ros 4 años, Baigés 24.—Francisca Torrell 44 años, Hospital Civil.—Miguel Ferraté Salvadó, 47 años, Mayor 19.—Francisca Salvadó Escoda, 2 años, Santa Catalina 1.—Cándido Voltas de Arbusa, 5 años, Pujol 30.—Francisca Faro Santarín 85 años, A. alto Jesús 1.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Lásmes y delelmo

Parroquia de San Francisco Mañana a las 9 y media se dará principio a la función de las cuarenta horas con una Misa rezada y otra a las 1. A las 18 se cantarían completas a las que seguirá el Rosario y Triagio reservándose a las 19 y media.

En los dos últimos días después de la Exposición se cantará una Misa solemne con sermón, practicándose el sábado

al día 9 la bendición de las candelas y la procesión por la Iglesia.

SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro Nolasco.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Con numeroso acompañamiento, verificóse ayer mañana el entierro de nuestro estimado amigo D. Miguel Ferrater Salvadó, evidenciándose las justas simpatías de que gozaba el finado y goza su apreciable familia.

A toda ella reiteramos la expresión de nuestro pésame más sentido.

El jueves próximo en los bajos de la casa número 49 de la calle Llovera de esta ciudad, se inaugurará un cinematógrafo, en el que el público podrá admirar los cuadros de gran novedad y duración «La luna a un metro», «La guerra de China», «Varios Sports» y en particular «Choque de trenes».

En los intermedios la bella Esther realizará el juego de «La Mariposa».

Di-er-dié Paris que «El Memorial Diplomático», dá la noticia del asesinato de un jefe carlista desconocido, a quien llama Vejuno, y dice, que la ejecución del crimen, ha sido resultado de un sorteo entre los partidarios de don Carlos.

A las 13 de ayer, pasando un muchacho por el Arrabal de Santa Ana le dió la ocurrencia de romper uno de los cristales de la fábrica de chocolates de la Sra. hija de D. J. Macaya, dirigiendo contra aquel una fuerte pedrada.

En la elección verificada el domingo en Tarragona, fué elegido don José Fernandez Lascoiti, Conde de Lascoiti, persona de mucha ilustración y grandes merecimientos, que era el candidato propuesto por el gobierno, no habiendo tenido oposición por parte de las demás agrupaciones políticas que militan en esta provincia.

Según leemos en un periódico que parece bien enterado, no es aventurado el suponer que de la liquidación últimamente practicada, se retrasará esta provincia en 10.000 duros el pago de los maestros.

Ayer a las 12 y 30, fué atropellado por un carro un muchacho que transitaba por el Arrabal de Robuster, causándole contusiones de escasa importancia. Fué auxiliado en el antiguo Café de Estivill, propio de D. Delfín Martí.

Esta tarde, si se reúne mayoría de concejales, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Un telegrama de San Sebastián dice que el cura de Vigo se trasladó a un pueblo cercano a Bayona para casar a un sobrino suyo con una joven muy hermosa y después de la boda marcharon a casa de cura.

El novio encontró una escopeta en un rincón, y creyendo que estaba descargada, dijo en broma: «¿Quién quiere que le fusile?», y la novia, riendo, contestó: «Yo».

Acabar de pronunciar estas palabras, disparar el arma el novio, salir el tiro y caer la novia ensangrentada al suelo, todo fué una cosa, produciéndose la desgarradora escena que es de suponer.

La novia gravísimamente herida, y el cura se volvió instantáneamente loco, falleciendo poco después, preso de una horrible crisis nerviosa.

Ha terminado por completo la exportación de la naranja en esta comarca. En la región valenciana muchos confectionadores de cajas de esta fruta han suspendido sus embarques a causa de la baja que han sufrido los precios en el Extranjero.

De un acto de valor digno de imitación, dan cuenta los periódicos de Bilbao en la siguiente forma:

Un niño de 9 años, llamado Juanito García, viendo que otro niño, que había caído al mar, se estaba ahogando, arrojóse violentamente a luchar con las olas, logrando salvarlo de una muerte cierta.

Existe el propósito de organizar en Barcelona, una Exposición histórica de la imprenta y la litografía.

Para este fin se constituirá una comisión gestora, y se solicitará del Alcalde la cesión del Palacio de Bellas Artes, procurando recabar subvenciones del Ayuntamiento, la Diputación provincial y otras corporaciones oficiales.

Del nombre de Verdi hicieron los italianos un anagrama político que se escribía así: V. E. R. D. I, que los patriotas traducían de este modo «Victorio Emanuele ridi Itali».

En 1859 fué elegido ilustre compositor miembro de la Asamblea Nacional de Parma, que decretó la destitución de los Borbones y la anexión al Piamonte.

En 1861 fué nombrado miembro de la Cámara de Diputados de Italia. Tomó parte activa en los trabajos de aquella asamblea, aunque, si hemos de creer a algunos de sus compañeros, el célebre compositor hubiera dado todas sus óperas por pronunciar un solo discurso... cosa que jamás pudo lograr.

Durante una parte del año solía habitar en su finca de Busseto (provincia de Parma), consagrado a la agricultura, dedicado a mejorar la vida moral y material de los campesinos.

Fuó también senador, miembro correspondiente de la Academia de Bellas Artes de París, y sucedió como asociado extranjero a Meyerbeer y fué agraciado también por los franceses con el nombramiento de comendador de la Legión de Honor.

Las luchas políticas no eran, sin embargo, muy de su agrado, y bien pronto se retiró de ellas para continuar sus trabajos musicales.

El insigne autor de «Falstaff» ha gozado siempre salud admirable. Todavía en estos últimos años, con su enorme carga de ochenta años, mostraba gran agilidad. El año anterior su vida estuvo gravemente amenazada; pero repuesto de la enfermedad, ha continuado su tranquila existencia, hasta que ha llegado ahora la muerte a causar al arte pérdida tan dolorosa.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico.

Para más detalles léase Milagrosos confites ó inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª página.

Consejo utilísimo

Para curarse del estómago, haya ó no dolor, «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

Gran Bazar.—LA ALIANZA

Esta casa ofrece a su respetable clientela y al público en general, precios sumamente económicos en quincalla, bisutería, perfumería, marroquinería, juguetería, hules, plumeros, y paraguas; especialmente en géneros de fantasía y objetos para regalo.—Plaza Constitución y calle Jesús 1.—REUS.

El francés en la mano

es el mejor libro que se ha escrito para aprender a hablar este idioma sin salir de la madre patria.

Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende a 8 pesetas en la administración de este periódico.

SECCION COMERCIAL

Puerto de Tarragona

Entradas del día 27. De Fladelfia v. español Ciudad de Reus, con petróleo, consignado a D. Ricomá.

De Cardiff v. noruego Juo, con carbón consignado a D. Escandell.

Despachadas

Para Marsella v. español Cabo Palos, con carga general.

Para Amsterdam y esc. v. holandés con car. a general.

Para Liverpool y esc. v. español Cecilia, con carga general.

Para Amberes y esc. v. ruso Sirius, con carga general.

Para Barcelona v. noruego Sardinia, con tránsito.

Bolsin de Reus

Table with exchange rates for various locations: Interior (70.88), Colonial (21.55), Granada (51.75), Alicante (78.45), Filipinas (84.68), Cuba 86.

Table with exchange rates for Cuba 90, Amortizable, Oblig. 5 pS Almansa, Idem 3 pS Francia, PARIS, Exterior, MADRID, Interior, GIROS.

Table with exchange rates for Paris, Londres, Descuento de cupones, compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

Table with exchange rates for Londres, París, Marsella, Perpignan, Hamburgo, Idem, VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Table with exchange rates for Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, Manufacturera de Algodón, Compañía Reusense de Tranvías, Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100.

J. MARSANS ROF Representante.—JOAQUÍN SOCIAT CALLE SANTA ANA, 26

Table with exchange rates for Cotización en Barcelona a las 16, Interior, Amortizable, Coloniales, Cuba 86, Cuba 90, Filipinas, Exterior París, Aguas, Norfes, Alicante, Orenses, Oblig. Francia 6 pS, 3 pS, Almansa 3 S adh.

Table with exchange rates for París, Londres, Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta la contada de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

EN VENTA

Lo está una estantería y otros objetos propios para una tienda de comestibles ó para un comercio parecido. Hay tambien unas puertas de hierro sistema Santamaría. Para informes dirigirse a D. Juan. Homs. Plaza de la Iglesia, Escultor.

Advertisement for El Fotógrafo TORRES, SE HA TRASLADADO A LA CALLE CASTELAR, 28. Se retrata todos los días.

COLEGIO HISPANO-FRANCES

— DE LA — SAGRADA FAMILIA Plaza Constitución, 15, 2.º—REUS

Enseñanza Elemental y Superior. Clases gratuitas de francés para las alumnas. Curso gratuito de francés dirigidos por la profesora de la Alianza Francesa.

GRANJA ROSSELLO

LECHE PURA DE CABRA Desde el día 17 de los corrientes se expendrá esta rica leche de cabras apacentadas en el bosque Rossello de Almozer, en la calle de San Juan, núm. 47.—REUS. Servicio esmerado Horas de despacho: De 7 a 9 en el sitio indicado y de 49 a 20 a domicilio.

CORREAS DE CUERO, DEL PAIS Y EXTRANJEROS Tifetas y cuerdas de cuero Engrasadores de varias clases J. Mercadé Reig

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO FORTUNY GRAN COMPAÑIA COMICO-DRAMATICA de don Emilio Armengod

Función para hoy.—Séptima del segundo abon.—El juguete cómico en un acto y en prosa original de D. Vital Aza, «El sueño dorado» y el estreno de la celebrada comedia en dos actos y en prosa de D. Vital Aza, «El afusador».

Wargraph Esther (LLOVERA, 49)

Programa para el día 31 de Enero 1.º Barbaro fin de siglo.—2.º Riña y llanto.—3.º Jugadores regados.—4.º Escena en un café (en color).—5.º La luna a metro (100 metros).—6.º Choque de trenes (300 metros).—7.º Mariposa fantástica y luminosa por la bella Esther. Desde las 17 a las 23. Entrada general, 0.20 Ptas.—Preferencia, 0.30 id.

TELEGRAMAS

Madrid 29. «El Correo» Esta noche publicará «El Correo» un artículo titulado «Inacción perturbadora»

Refiérese a la obra gubernativa que, a juicio del periódico liberal, no revela energías y actividades, sino pasividades y desmayos de los Consejeros de la Corona.

Considera que es inconveniente esta intencidad en que vive el país y aboga por que se salga de ella para emprender una marcha firme por terreno firme y para llegar a comprometerse con el pueblo y responder a sus aspiraciones.

Alude a lo que se ha dicho acerca de la reunión de las Cortes en la segunda mitad de Febrero; y concluye significando los grandes regelos del país en cuanto se refiere a la política actual.

Aclaraciones

Madrid 29. En los círculos políticos y militares continúa siendo objeto de todas las conversaciones la cuestión referente al asunto del genera Borbón y Castellví y la forma en que se le ha dado de baja en las filas del ejército.

Los bien enterados dicen que la base de todo es una carta que en tonos respetuosos a dirigió a cierta elevada personalidad, lamentándose de la postergación de que era objeto, pues tenía el número uno en el escalafón para ascender, a pesar de lo cual, no lo podía lograr.

Un crimen

Madrid 29. Comunican de Toledo que en el pueblo de Torrijos se ha cometido un repugnante crimen, que ha llenado de indignación al vecindario.

Un hombre que solicitaba los favores de una muchacha, al ver que no los podía conseguir, penetró por la ventana de su cuarto, matando a la infeliz por estrangulación.

Reconocido el cadáver, se hallaron en él evidentes señales de haber sufrido violencias.

Hasta el presente no se sabe que el autor del crimen haya sido detenido.

Bolsin

Madrid 29. En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 70.95. Próximos, 71.10. Libras, 36.25. Francos, 34.20. Empréstito nuevo, 92.25.

Firma de Hacienda

Madrid 29. Los únicos decretos puestos a la firma de S. M. por el ministro de Hacienda, han sido: Uno promulgando la ley en que se concede un suplemento de crédito para adquisición de cañones de tiro rápido. Otro concediendo un crédito extraordinario al presupuesto de 1900.

De viaje

Madrid 29. Ha zarpado del Ferrol con rumbo a Portsmouth el crucero «Carlos V», para asistir a la manifestación naval con motivo de los funerales de la reina Victoria.

